

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles..... 1.500 »

ROPAS

Para telas y ropas de cama y vestuario, hechura de colchones de lana
y mercería..... 25.000 »

VESTUARIO

Uniformes de la dependencia 1.500 »

ÚTILES DE COCINA

Adquisición y recomposición de éstos y de las cocinas..... 1.700 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 3..... 29.700 »

RELACIÓN NÚM. 4

Enfermeros y sirvientes

ELECTROTHERAPIA, HIDROTERAPIA Y RADIOGRAFÍA

Asignación del Ayudante del Gabinete hidroterá- pico.....	1.500	»
Un conservador, reparador del material electroterá- pico.....	850	»
Un encargado del departamento hidroterápico.....	1.095	»
Un Ordenanza del Gabinete de radiografía.....	850	»
	<hr/>	
	4.295	»

HIJAS DE LA CARIDAD

Ochenta y nueve con el haber de 120 pesetas una y ración..... 10.680 »

ENFERMEROS

Dos Enfermeros mayores con 2.000 pesetas y ración el de guardia.....	4.000	»
Dos id. ayudantes con 1.500 id. id.....	3.000	»
Cincuenta y siete mozos de enfermería á 456'25 pesetas y ración.....	26.006	25
Veinticuatro id. para las diferentes dependencias ídem id.....	10.950	»
Veintinueve Enfermeras con 273'75 id. id.....	7.938	75
Un Mozo mandadero con cama, ración y.....	750	»
	<hr/>	
<i>Suma y sigue.....</i>	52.645	»
	<hr/>	
	67.620	»

Pesetas

Suma anterior..... 67.620 »

COCINA

Un Ayudante de cocina que á la vez será cortador de carne, con cama, ración y.....	756 66
Cinco mozos con 456'25 pesetas anuales, ración y cama	2.281 25
	3.037 91

LAVADERO

Un Encargado de la colada, con ración y el haber anual de	900 »
Cuatro mozos lavaderos, con 456'25 ídem, cada uno y ración	1.825 »
Trece lavanderas, con 456'25 pesetas cada una é id..	5.931 25
Un Guarda, con ración y	456 25

9.112 50

SERVICIO FÚNEBRE

Un Guarda del cementerio, con el haber anual de...	480 »
Un Sepulturero 1.º, encargado del depósito de cadáveres, con ración y.....	600
Un ídem 2.º, con id.....	500
Un ídem 3.º, con id.....	450

2.030

COSTURERO

Una Costurera para el cuarto de vendajes, almacén y recosido de ropa con.....	650 »
---	-------

PORTERÍA

Cuatro Porteros, con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ración el de guardia.....	3.996 »
Una Matrona encargada del registro	730 »
Dos Ayudantes de portería, con 547'50 y ración.....	1.095 »

5.821 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Jardiner, con.....	720 »
Un Barbero, con ración en crudo.....	500 »
Un Portero, vigilante nocturno, con id., en crudo....	605 »
Once Ordenanzas del Establecimiento, con 850 pesetas, dos de ellos con ración, por tener servicio de veinticuatro horas.....	9.350 »
Un Ministrante-sangrador, con	1.500 »
Un Sacristán 1.º, con ración y.....	750 »
Uno ídem 2.º, id. id.....	540 »
Un Acólito con ración y	305 »
Un encargado del gas y de la desinfección.....	1.250 »
Un Carrero, con ración y.....	750 »
Dos Mozos del ascensor, á 700 pesetas.....	1.400 »

17.730 »

Suma y sigue..... 106.001 41

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	106.001 41
---------------------------	-------------------

DEPARTAMENTO DE DEMENTES

Un Enfermero, encargado, con ración y.....	999 »
Dos Enfermeros, á 850 pesetas é id.....	1.700 »
Un Ordenanza, con id.	850 »
Un Mozo primero de enfermería, con ración, cama y.....	720 »
Cinco Mozos de enfermería, á 456'25 pesetas, ración y cama.....	2.281 25
Cuatro Camareras, á 365 pesetas, id. id.....	1.460 »
	<hr/> 8.000 25
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	114.011 66

RELACIÓN NÚM. 5

Empleados

Un Director Jefe, con casa y haber anual.....	5.000 »
Un Interventor, con casa y haber anual.. ..	3.500 »
Un Oficial de la clase de cuartos.	2.000 »
Tres ídem de la clase de quintos á 1.500 pesetas....	4.500 »
	<hr/> 15.000 »

COMISARÍA

Un Comisario de entradas con casa y haber anual...	2.500 »
Seis Oficiales de la clase de cuartos, á 2.000 pesetas cada uno.....	12.000 »
	<hr/> 14.500 »

DECANATO

Un Oficial quinto.....	1.500 »
------------------------	---------

PLAZA DE TOROS

Un Conserje.....	2.000 »
------------------	---------

GUARDAS JURADOS

Dos para los solares del Hospital de Epidemias, á 730.....	1.460 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	34.460 »

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

Para pago de seguros del Establecimiento, casa contigua al callejón, Plaza de Toros, arrendamiento de aguas é impuestos municipales..	4.422 45
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>4.422 45</i>

Pesetas

Suma anterior.....	4.422 45
--------------------	----------

MEMORIAS

Para pago á D. Higinio Macanaz de los réditos de un censo á favor del mayorazgo fundado por doña María Escobar.....	732 85
Para idem al Capellán cumplidor de la Memoria que fundó D. Miguel de Haro en Majadahonda.....	595 22
Para idem al Maestro de primeras letras de dicho pueblo, por id. de la id.....	82 50
Para idem á la Sra. Presidenta del convento de Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús por las funciones de Nuestra Señora de los Desamparados y Patrocinio de San José, en cumplimiento de la Memoria fundada por la Sra. Condesa de Torrejón...	210 »
Para id. al Capellán cumplidor de la Memoria que en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta Corte fundó doña Leonor Sarmiento.....	365 »
Para cumplimiento de las id., por D. José Antonio San Román y Sra. Marquesa de Casaliche	400 »
	2.385 57

MISAS Y ANIVERSARIOS

Por una misa cantada en cumplimiento de la Memoria de doña María Ana Neuburg	11 »
Por 250 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas, de la de doña Josefa Nicolasa de Flores.....	500 »
Por 33 misas rezadas, con limosna de 2 pesetas, y cuatro con la de 2'25, por la de D. José Antonio San Román.....	75 »
Por una idem, con responso al final, de id.....	3 »
Por seis idem, con limosna de 2 pesetas, en cumplimiento de la que fundó la Sra. Marquesa de Bendaña..	12 »
Por 230 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas y dos con la de 2'50; otras 12 con la de 2'75 y un responso al final de ésta, por la de D. Baltasar Pustertlá.....	470 50
Por tres aniversarios, con misa cantada, Diáconos, etcétera, para la misma Memoria.....	75 »
Por 24 misas rezadas, con la limosna de 2'50 pesetas, en cumplimiento de la fundada por el Sr. Marqués de San Martín.....	60 »
Por una misa rezada por la Memoria de D. Toribio Martínez.....	1 50
Por nueve misas, con la limosna de 1'50 pesetas, en cumplimiento de la Memoria de D. Pedro Suárez Estela.....	13 50
Por una misa de aniversario, con oración fúnebre, por el sufragio del alma de D. José Agúndez y Yanguas.	250 »
	1.471 50

PREBENDAS

Para pago de las cinco establecidas en la Memoria de la Sra. Marquesa de Aytona	1.368 75
Suma y sigue.....	9.648 27

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	9.648 27
---------------------------	----------

JUBILACIONES

D. Jesús López Gómez, Interventor de la Inclusa y Oficial de este Establecimiento.....	1.000 »
D. Ricardo Restoy, Comisario de entradas.....	750 »
D. Tomás Díaz López, Capellán.....	450 »
D. Antonio Serrano, Director.....	3.500 »
D. Antonio Alcayde, Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico.....	7.600 »
Doña Angela Sáez, costurera.....	520 »
D. Antonio Epina y Capo, Profesor Médico.....	3.850 »
D. Simón Hergueta y Martín, Profesor Médico.....	3.850 »
D. Francisco Moreno Gordillo, Capellán.....	900 »
	22.420 »

VIUDEDADES

Doña María del Carmen Martín, viuda de D. Casimiro Olózaga, Profesor Médico.....	750 »
Doña Dionisia Coronado, id. de D. Antonio Bravo, Director.....	950 »
Doña Tomasa de la Fuente, id. de D. Miguel Hernández, Profesor Médico.....	300 »
Doña María de los Dolores García, id. de D. Francisco Valenzuela, Profesor Médico.....	800 »
Doña Soledad Martín, id. de D. Pascual Candela, Profesor Médico.....	1.125 »
Doña Francisca Fernández Uria, id. de D. Manuel Alvarez Cortina, Enfermero Mayor.....	175 »
Doña Dolores Gutiérrez, id. de D. Ricardo Gómez de Figueroa, Profesor Médico.....	800 »
Doña Bárbara Pérez, id. de D. Alfredo Rodríguez Villoscos, Profesor Médico.....	600 »
Doña Ignacia de Guzmán, id. de D. Isidoro López Dueñas, Farmacéutico.....	2.100 »
Doña Antonia Fraile e Hidalgo, id. de D. José Ibáñez, Ordenanza del Laboratorio, pensionada por espacio de once años que caducarán en 9 de Septiembre de 1916.....	75 »
Doña Ana Pérez y Pérez, id. de D. Benigno de la Serna, jardinero.....	146 25
Doña Isidora Brihuega Sánchez, id. de D. José Huesca, Ordenanza.....	72 »
Doña Atanasia Izco y Torres, id. de D. Francisco López Cerezo, Profesor Médico.....	1.500 »
Doña Eugenia Ortiz Corcuera, id. de D. José Granado, Jefe clínico.....	199 50
Doña Julia Currás Contreras, id. del Oficial de la clase de cuartos, D. Eugenio Oliver Pérez.....	300 »
Doña Concepción Gómez Martínez, id. del Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, D. Julio Pérez Obón.....	2.700 »
Doña Carmen Giner Muñoz, id. del Oficial de la clase de primeros, D. Enrique Batres Muñoz.....	525 »
	32.068 27

<i>Sumas y sigue.....</i>	13.117 75
---------------------------	-----------

	Pesetas
Sumas anteriores.....	13.117 75
Doña Dolores Medialdea Haro, id. del Profesor Médico, D. Cayetano Nobile Trujillo.....	32.068 27
Doña Pilar Sáinz de la Maza y Laso de la Vega, idem del Profesor Médico D. Enrique Campesino Berrocal	483 25
Doña Victoria Torreaba López, id. del Oficial de la clase de quintos D. Federico Piñeiro Moretón, pensionada por espacio de once años que caducarán en 22 de Junio de 1924	1.030 »
Doña Nicanora Muradas Muñoz, id. del Guarda del Cementerio D. Rafael Durán Serrano.....	150 »
Para satisfacer la pensión de doña Nicanora Muradas, desde el dia 1. ^o de Septiembre de 1907 al 26 de Agosto de 1913.	61 17
	356 35
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.	<u>15.228 52</u>
	750 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....	<u>48.046 79</u>

RELACIÓN NÚM. 9

Culto y clero

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento, Semana Santa y Comunión de los enfermos, cera, renovación y conservación de ornamentos.....	1.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....	<u>1.000 »</u>

RELACIÓN NÚM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento y materiales para construcción de ataúdes.....	16.000 »
Para las obras que durante el año se aprueben á propuesta del Arquitecto.....	4.000 »
Para id. id. en la Plaza de Teros id. id. con inclusión de 13.750 pesetas para pago del segundo plazo del pintado de la misma y de 2.000 para colgaduras nuevas.....	21.500 »
	<u>41.500 »</u>

VARIOS GASTOS

Para material de libros e impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento,	3.500 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias ,.....	1.500 »
	<u>5.000 »</u>
Suma y sigue.....	<u>41.500 »</u>

		Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	5.000	» 41.500 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los aco-gidos.....	50	»
Para baños.....	100	»
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas y material de curas.....	13.500	»
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	200	»
Para jabón, lejía y sosa caústica	1.500	»
Para almidón y planchado de ropas.....	200	»
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes.....	4.500	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	750	»
Para íd. de la Plaza de Toros	250	»
Para dotación de agua.....	2.500	»
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales)	500	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000	»
Para conservación del Gabinete Anatónico.....	500	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	1.000	»
Para conservación del Gabinete de Hidroterapia.....	300	»
Idem del Electroterápico.....	300	»
Idem del Radiográfico.....	3.000	»
Idem del de Desinfección	1.000	»
Conservación de jardines.....	200	»
Abono telefónico.....	600	»
Gastos imprevistos.....	50	»
		<u>37.000 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 10.....		78.500 »

RELACION NUM. II

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pagos de presupuestos a iteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, à saber:

CARGAS

Canal de Isabel II: consumo de agua.....	200	»
--	-----	---

RESULTAS

D. Antonio Cande'a, espartería	785 90	
Antonio Alonso, merluza.....	6.491	»
Angel Lorca, combustible.....	4.253 78	
Anastasio Santos, huevos.....	2.102 61	
<i>Sumas y sigue.....</i>	<u>13.633 29</u>	<u>200</u> »

		Pesetas
	<i>Sumas anteriores.....</i>	13.633 29
Blas Martín Otero, pan.....	58.720 28	200 »
Benigno Pérez, manteca.....	308 10	
Cruz del Campo, pan.....	38.782 60	
Compañía Madrileña, gas.....	4.933 31	
D. Crispulo García, maderas.....	446 »	
Canuto Sánchez Bravo, bizcochos.....	192 64	
Carlos García, combustible.....	368 71	
Clínicas de San Carlos, estancias.....	186.191 25	
Compañías Inglesa y Madrileña, fluido.....	11.422 60	
Doña Encarnación Mallo, haberes.....	8 33	
D. Francisco Mayo, tocino.....	411 93	
Felipe Moreno, combustible.....	855 86	
Francisco Garrido, varios.....	566 16	
Feliciano Alvarez, obras.....	811 84	
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	5.587 22	
Honorio Riesgo, carne.....	50.627 37	
Hidráulica Santillana, fluido.....	2.880 63	
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	6.216 37	
D. Isidro Ayuso, varios	848 88	
Isidoro García (créditos pendientes de D. Juan Esteban Peral), telas.....	25.992 »	
José María Freire, comestibles.....	900 »	
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	23.937 »	
Juan Pérez de Castro, pan.....	18.718 58	
Julián Sánchez, materiales.....	1.070 »	
Justo Salgado, varios.....	9.538 11	
José María Alemán, vino.....	836 »	
Justo Arnáiz, maderas.....	1.635 »	
Juan Fernández, obras.....	390 50	
J. Gómez Guzmán, varios	1.034 20	
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.571 70	
Julián Ayuso, varios.....	484 20	
Lorenzo Roncero, comestibles.....	653 89	
Manuel Iglesias, patatas.....	256 32	
Manuel Matilla, combustible.....	1.077 76	
Manuel Alvarez.....	1.139 12	
Paulino de Angulo, drogas.....	3.040 53	
R. J. Chavarri, agua de Carabaña.....	3.910 50	
Santiago Mazón, leche	63.470 77	
S. López, material radiográfico.....	50 »	
Mariano Durán (cesión de Silvestre Sacristán, vino.	5.809 30	
Severiano Martín, gallinas.....	1.320 »	
Vicente Santor, ternera.....	5.167 41	
Doña Virginia Cuesta, aceite (Vicente Salgado)....	5.261 62	
D. Zacarías Arribas, chocolate.....	520 42	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II.....	562.598 30	562.798 30

ART. 3.^o

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento según expresan las relaciones que se acompañan.

	PRESUPUESTO ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	161.300 »		
Por idem de botica (id. núm. 2).....	21.000 »		
Por idem de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	15.250 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	67.725 66		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5).....	17.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú otros objetos de educación (id. núm. 6)....		»	
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).....		»	
Por cargas del Establecimiento (dem número 8).....	10.586 25		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	750 »		
Por idem generales (id. núm. 10)....	68.762 26		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....		»	96.797 45
TOTAL.....	362.374 17	96.797 45	459.171 62

RELACIÓN NÚM. 1

Víveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 325 enfermos y 73 dependientes que disfrutan ración.

VÍVERES

Pan.....	28.000 »
Carne... ..	65.500 »
Tocino.....	6.800 »
Garbanzos.....	2.121 80
Manteca.....	400 »
Vino tinto y blanco.....	1.500 »
Judías.....	880 »
Arroz.....	846 »
Pastas.....	664 40
Patatas.....	5.000 »
Chocolate.....	3.000 »
Sal.....	166 46
Bacalao.....	440 »
<i>Suma y sigue.....</i>	115.369 66

Pesetas

Suma anterior.....	115.369 66
Pimentón.....	157 50
Cebollas.....	102 90
Ajos.....	36 75
Aceite común.....	3.750 >
Merluza.....	1.179 >
Vinagre.....	32 >
Leche de vacas.....	8 300 >
Huevos.....	5.300 >
Gallinas.....	1.347 20
Lentejas.....	500 >
Ternera.....	1.000 >
Café.....	500 >
Menudencias de despensa.....	500 >
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y santo titular del Establecimiento....	1.400 >
Asignación para postres y verduras.....	524 99
	140.000 >

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal y cubiertos de madera y de metal.....	1.500 >
--	---------

COMBUSTIBLES

Para carbón y leña de todas clases, aceite mineral, consumo de fluido eléctrico y gas, aparatos para alumbrado y alquiler de contadores...	19.800 >
--	----------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. I.....	161.300 >
----------------------------------	-----------

RELACION NÚM. 2

BOTICA

Para adquisición y conservación de aparatos químicos y botamen y para azúcar, miel, cera, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, sanguijuelas, manteca, aguas minerales y demás necesario para la medicación de los enfermos.....	21.000 >
---	----------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	21.000 >
----------------------------------	----------

RELACION NUM. 3

CAMAS, ROPAS, VESTUARIO Y ÚTILES DE COCINA

Para pago de telas, ropas de cama, vestuario y mercería.....	12.500 >
Para camas y muelles.....	750 >
Para uniformes de la dependencia.....	1.500 >
Para útiles de cocina.....	500 >

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	15.250 >
----------------------------------	----------

RELACIÓN NÚM. 4

Enfermeros y sirvientes.

ENFERMEROS

Dos Enfermeros Mayores, con el haber anual de 1.875 pesetas y ración el día de guardia.....	3.750	»
Dos ídem segundos, con 1.375 id.....	2.750	»
Veinticuatro Mozos de enfermería, con 456'25 ración y 2 cama.....	10.950	»
Tres ídem para la Botica, con id. id.....	1.358	75
Veintidós Enfermeras, con 270 id. id	5.940	»
		24.758 75

SIRVIENTES

Treinta y dos Hermanas de Santa Ana, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una.....	17.520	»
Una criada al servicio de las Hermanas, con ración y..	270	»
	17.790	»

COCINA

Un Cocinero Mayor con ración y.....	756	66
Un Ayudante primero con id.....	510	»
Un ídem segundo con id.....	390	»
Un ídem tercero con id.....	360	»
Un Cortador de carne con id.....	730	»
	2.746	66

PORTERÍA

Cuatro Porteros con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ra- ción el día de guardia.....	3.996	»
---	-------	---

SERVICIO HIDROTERÁPICO

Un Maquinista con la obligación de hacer las compos- turas que exija la máquina de desinfección, y de prestar además servicio en el Sanatorio de San José.	1.500	»
Un Ayudante.....	730	»
Otro ídem para la máquina de desinfección.....	730	»
Un Mozo bañero.....	730	»
Una bañera	730	»
	4.420	»

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Ministrante sangrador con.....	999	»
Un Barbero con ración y.....	365	»
Un Carretero con id. y.....	730	»
Tres Ordenanzas para las oficinas con el haber de pe- setas 750.....	2.250	»
Un Maestro instructor de niños con.....	999	»
Dos Vigilantes nocturnos, con ración y haber anual de 540 pesetas cada uno.....	1.080	»
<i>Sumas y sigue</i>	6.433	»
		53.711 41

		Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	6.423	» 53.711 41
Dos Ordenanzas para el Arsenal y Comisaría, con 750 pesetas.....	1.500	»
Un Mozo para la despensa, con ración y haber de....	540	»
Un ídem para el Almacén con id. id. de.....	456 25	
Un ídem para los excusados, con id. id. de.....	456 25	
Un Sacristán con id. id. de.....	750	»
Remuneración de 10 pesetas mensuales á los veintiún Alumnos internos de Medicina, por razón de distancia, y ración los tres de guardia.....	2.520	»
Tres mozos para el arreglo de los jardines y paseos con ración y 456'25 pesetas cada uno.....	1.368 75	
		<u>14.014 25</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....		67.725 66

RELACION NÚM. 5

Empleados

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000	»
Un Interventor con ídem id.....	3.500	»
Un Comisario de entradas, Oficial de la clase de terceros.....	2.500	»
Cuatro Oficiales de la clase de quintos	6.000	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....		17.000 »

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Para pago de dividendos que corresponden á este Establecimiento en las Sociedades de Seguros contra incendios de Madrid, La Unión y El Fénix Español...	1.717 50	
Para ídem del gasto que ocasionará el cumplimentar lo dispuesto por la fundación benéfica instituida por D. José Antonio San Román.....	50	»
Para ídem de id. en la id. de la Excm. Sra. Marquesa de Casaliche.....	125	»
		<u>1.892 50</u>

JUBILACIONES

D. Federico Sánchez Oficial de la clase de cuartos...	800	»
Baltasar Acín, Jefe del Arsenal quirúrgico.....	750	»
Alberto Girón Rocafull, Director, Jefe de Negociado de segunda clase.....	3.000	»
		<u>4.550</u> »
<i>Suma y sigue.....</i>		6.442 50

Pesetas

<i>Sumas anteriores</i>	6.442 50
-------------------------------	----------

VIUDEDADES

Doña Daniela Rodríguez, viuda de D. Andrés Domarco, Director	1.500 »
Doña Juana Campos, id. de D. Francisco Méndez, Enfermero segundo, pensionada por espacio de once años que caducarán en 3 de Diciembre de 1915...	125 »
Doña Dolores Morás, id. de D. Moisés San Juan, Profesor Médico.....	1.237 50
Doña Purificación Echevarría Fernández, id. del Enfermero Mayor D. Isidoro Villanueva Ángel.....	281 25
	<hr/>
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....	1.000 »
	<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....	10.586 25

RELACIÓN NÚM. 9

Culto y clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de la función del Patrono del Establecimiento y de las de Semana Santa, con inclusión de los gastos de oblata, cera y conservación de ornamentos y demás enseres.....	750 »
	<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....	750 »

RELACIÓN NÚM. 10

Generales

OBRAS

Para reparación de tejados, según presupuesto aprobado.....	18.487 26
Para las obras de conservación y reparación del edificio.....	10.000 »
Para conservación y materiales del Gabinete de Radiografía.....	1.500 »
	<hr/>
	29.987 26

ARSENAL QUIRÚRGICO

Sueldo del Encargado del mismo.....	2.000 »
-------------------------------------	---------

MUSEO HISTO-QUÍMICO

Un Encargado facultativo.....	2.000 »
Un Escultor.....	2.500 »
Un Ayudante de él.....	1.000 »
Material del Laboratorio y Museo.....	750 »
	<hr/>
	6.250 »

CONSULTA PÚBLICA

Material para las consultas, prohibiéndose expresamente el suministro de medicamentos.....	1.500 »
--	---------

<i>Suma y sigue.</i>	39.737 26
----------------------------	-----------

Pesetas

Suma anterior..... 39.737 26

VARIOS GASTOS

Para material de libros, impresiones y material de la Dirección y demás oficinas y dependencias del Establecimiento y objetos de escritorio.....	2.000	»
Para lavado de ropas.....	8.000	»
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.000	»
Para material eléctrico.....	250	»
Dotación de agua.....	2.000	»
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los enfermos.....	25	»
Entretenimiento de motor y Cámara de desinfección.	250	»
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas, algodón hidrófilo, gasas, y material de curas.....	10.000	»
Gastos menores, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	750	»
Para jabón.....	500	»
Para almidón y planchado de ropa.....	100	»
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes....	850	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500	»
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias y enfermerías.....	500	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de las Hermanas de la Caridad, viajes de las mismas, coste de delantales, según contrato, y lavado de sus ropas.....	1.000	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750	»
Adquisición de plantas y material de herramientas para la conservación del jardín.....	100	»
Abono de teléfono.....	300	»
Para menaje, material de mesas y otros artículos para la Escuela de niños.....	150	»
	29.025	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....	68.762	26

RELACIÓN MUN. II

Resultados de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1914 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, à saber:

RESULTADOS

D. Antonio Candela, espartería.....	1.418	»
Angel Lorca, carbones	2.232	20
Anastasio Santos, huevos.....	462	25
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	1.386	84
Compañía Inglesa de electricidad, fluido.....	6.342	54
Idem Madrileña, g.s.....	199	94
Idem Central de electricidad, fluido.....	1.120	56
D. Cruz del Campo, pan.....	15.020	64
Domingo López, aceite.....	427	63
Felipe Moreno, leñas.....	2.367	10
Francisco Mayo, tocino.....	1.204	80
Honorio Riesgo, carne.....	20.983	08
Doña Inés Bernuy, gallinas.....	571	72
D. Isidoro García (de Juan Esteban Peral), telas....	14.818	»
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	3.783	»
José María Alemán, vinagre.....	17	28
J. Miñana, instrumentos quirúrgicos.....	2.291	50
J. Gómez Guzmán (Urzurrun), varios.....	672	09
Sres. Jordá y Gorroño, objetos de hierro.....	456	»
D. Justo Salgado, varios.....	3.528	28
Lorenzo Roncero, varios.....	484	91
Miguel Retana, lavado de ropas.....	1.312	40
Manuel Matilla, cok.....	556	87
Paulino Angulo, drogas.....	3.466	»
R. J. Chavarri, agua de carabaña.....	744	»
Doña Rosario García Moreno.....	7	50
Sres. Sucesores de L. Moreno, material de cura.....	438	»
D. Santiago Mazón, leche de vacas.....	6.143	75
Mariano Durán (cesión de Silvestre Sacristán), varios.....	1.992	40
Victoriano Villas, vidrio en frascos.....	235	50
Doña Virginia Cuesta (Vicente Salgado), aceite.....	2.112	67
		96.797 45
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II		96.797 45

ART. 4.^o

HOSPICIO Y COLEGIO DE DESAMPARADOS

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	280.270 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2)....	900 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3).	76.800 »		
Por honorarios de Sirvientes (id. número 4)	50.080 66		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	34.999 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú otros de educación (id. núm. 6)....	72.575 52		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	59.414 »		
Por cargas del Establecimiento (ídem núm. 8)	18.378 55		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).	700 »		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	26.710 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11)	»	248.013 25	
TOTALES.....	620.827 73	248.013 25	868.840 98

RELACIÓN NÚM. 1

Víveres, utensilios y combustibles

Para alimentación de 950 Asilados y 120 dependientes que disfrutan ración.

VÍVERES

Pan.....	76.000	»
Carne.....	81.600	»
Tocino.....	13.125	»
Garbanzos.....	19.200	»
Judías.....	8.250	»
Arroz.....	7.500	»
Pastas.....	2.475	»
Patatas.....	15.600	»
Chocolate.....	2.000	»
Sal.....	420	»
Bacalao.....	2.000	»
Pimentón.....	625	»
<i>Suma y sigue.....</i>	228.795	»

Pesetas

Suma anterior.....	228.795	»
Cebollas.....	750	»
Ajos.....	105	»
Aceite común.....	10.000	»
Vino tinto y blanco.....	2.100	»
Vinagre.....	75	»
Leche de vacas.....	1.575	»
Idem de burras.....	48	»
Huevos.....	495	»
Gallinas.....	192	»
Menudencias de despensa.....	600	»
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y santo titular del Establecimiento.	3.500	»
Café.....	5.400	»
Azúcar.....	5.400	»
Asignación para postres y verdura para acogidos	235	»
	259.270	»

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarras, vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....	1.000	»
--	-------	---

COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de idem, idem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica y aparatos de idem.....	20.000	»
--	--------	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....	280.270	»
----------------------------------	---------	---

RELACION NUM. 2

Botica

Para adquisición de azúcar, naranjas y limones, vidrio en frascos, géneros de droguería, polvos emolientes, sanguijuelas, coñac, ron y demás necesario para la medicación de la enfermería,.....	900	»
--	-----	---

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	900	»
----------------------------------	-----	---

RELACION NUM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

Para adquisición y compostura de camas.....	300	»
Idem de ropas de cama.....	16.000	»
Idem de vestuario de acogidos y mercería.....	36.000	»
Idem id. de empleados.....	1.500	»
Idem de materiales de zapatería y jornales.....	17.500	»
Idem de alpargatas.....	5.000	»
Idem de útiles de cocina.....	500	»

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	76.800	»
----------------------------------	--------	---

RELACIÓN NUM. 4

Sirvientes

ENFERMEROS

Tres acogidos, enfermeros, con el haber anual de 60 pesetas uno.... 180 »

SIRVIENTES

Treinta Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una.....	16.425 »
Diez y seis mozos sirvientes, á 150 pesetas cada uno, cama y ración.....	2.400 »
Diez y seis criadas con 180 pesetas cada una, ración y cama.....	2.880 »
	<hr/>
	21.705 »

COCINA

Un cocinero Mayor con ración, cama y.....	856 66
Un Ayudante con ración, cama y.....	420 »
Tres ídem destinados á este servicio, con 300 id. cada uno, ración y cama.....	900 »
	<hr/>
	2.176 66

LAVADERO

Veinticinco lavanderas con 365 pesetas anuales cada una, ración y cama.....	9.125 »
---	---------

COSTURERO

Cuarenta acogidas encargadas del recosido general de ropas, con 10 pesetas mensuales una, ración y cama..	4.800 »
---	---------

PORTERÍA

Dos Porteros con ración el día de guardia y haber anual de 1.181'50 pesetas.....	2.363 »
Dos Ayudantes acogidos, con 40 pesetas uno.....	80 »
Cuatro Ordenanzas para las Escuelas, á 30 pesetas uno.....	120 »
Dos íd. en las Oficinas del Establecimiento á 60 id. id.	120 »
Dos Porteros de noche, con ración el día de guardia á 1.181'50.....	2.363 »
	<hr/>
	5.046 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Carrero, con ración y.....	730 »
Un Jardinero, con ración y.....	365 »
Un Cabo de camillas de la clase de acogidos, con....	75 »
Cuatro Camilleros, acogidos, con 60 pesetas uno.....	240 »
Un Escribiente acogido para las oficinas del Establecimiento.....	750 »
Adehalas para siete acogidos que prestan servicio como Escribientes en las Oficinas del Establecimiento.	1.410 »
Un Cortador de carnes con ración y.....	730 »
Dos Vigilantes para el Almacén, á 60 pesetas uno....	120 »
Dos ídem para la Despensa, á 60 id.....	120 »
	<hr/>
Sumas y sigue.....	4.540 »
	<hr/>
	43.033 66

		Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	4.540	» 43.032 66
Tres vigilantes para los retretes, á 60 id.....	180	»
Un Sacristán con casa y haber anual de.....	750	»
Dos Acolitos, acogidos, á 24 pesetas uno.....	48	»
Un organista.....	780	»
Un Sereno, con racion y cama.....	750	»
		<hr/> 7.048 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....		50.080 66

RELACIÓN NÚM. 5**Empleados**

OFICINAS

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000	»
Un Interventor, con casa y haber anual de.....	3.500	»
Un Comisario de entradas.....	2.500	»
Un Oficial de la clase de cuartos.....	2.000	»
Un Oficial de la clase de quintos.....	1.500	»
Un Auxiliar de Almacenes.....	999	»
		<hr/> 15.499 »

INSPECCIÓN

Un Inspector Mayor con ración el día de guardia y haber anual de.....	2.000	»
Otro ídem primero con id. íd.....	1.750	»
Diez ídem de Sección, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 975 pesetas cada uno.....	9.750	»
Ocho Ayudantes de Inspector, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 750 pesetas.....	6.000	»
		<hr/> 19.500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....		34.999 »

RELACIÓN NÚM. 6**Educación***Personal*

ESCUELAS GRADUADAS

Un Profesor Jefe con el haber anual de 3.000 pesetas, 900 por equivalencia de casa y 625 de retribución por asistencia á la clase de Adultos.....	4.525	»
Quince Profesores Ayudantes, con 2.000 pesetas uno..	30.000	»
Indemnización para casa á los 15 Maestros auxiliares, á 900 pesetas cada uno.....	13.500	»
Para satisfacer á clases pasivas del Magisterio la sexta parte del sueldo legal del Profesor Jefe.....	50 52	»
		<hr/> 48.075 52
<i>Suma y sigue.....</i>		48.075 52

Pesetas.

Suma anterior..... 48.075 52

ESCUELA DE PÁRVULOS

Una Profesora encargada de los parvulitos..... 2.000 »

ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor de figura.....	2.000	»
Un ídem de lineal.....	2.000	»
Un ídem de modelado.....	2.000	»
	<hr/>	
	6.000 »	

ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor.....	3.000	»
Un Ayudante.....	1.500	»
Un Maestro de cornetas con ración y.....	750	»
	<hr/>	
	5.250 »	

ESCUELA DE GIMNASIA

Un Profesor..... 2.000 »

ESCUELA DE CALIGRAFÍA

Un calígrafo, Profesor de la misma..... 1.250 »

TAQUIGRAFÍA

Remuneración al taquígrafo de la Diputación por la enseñanza de la taquigrafía..... 500 »

PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA

Remuneración al Profesor Mercantil encargado de estas enseñanzas... 500 »

Material

ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases 2.250 »

ESCUELA DE DIBUJO Y MODELADO

Para material de todas clases 250 »

ESCUELA DE MÚSICA

Para material de todas clases, premios á los alumnos, etcétera.....	500	»
Renovación y compostura de instrumentos.....	2.000	»
	<hr/>	
	2.500 »	

PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA

Para material de todas clases..... 500 »

ESCUELA DE CALIGRAFÍA

Para material de todas clases y premios á los alumnos..... 500 »

CARRERAS ESPECIALES

Para matrículas y material de todas clases para los asilados que sigan es-
tas carreras fuera del Establecimiento..... 1.000 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6..... 72.575 52

Pesetas

RELACIÓN NUM. 7

Reproductivos

IMPRENTA

Un Regente, con casa y haber anual de	2.500	»
Un Maquinista.....	2.250	»
Un Ajustador.....	2.000	»
Un Oficial de Litografía.....	1.125	»
Un mozo Ayudante para este taller con 2'50 pesetas diarias.....	775	»
Un Marcador.....	1.125	»
Un Atendedor con 4 pesetas diarias.....	1.240	»
Cuatro Cajistas.....	4.650	»
Un Ordenanza, auxiliar de la Imprenta, con ración..	999	»
		16.664

ENCUADERNACIÓN

Un Maestro.....	1.500	»
-----------------	-------	---

SASTRERÍA

Un Maestro sastre.....	1.500	»
Un ídem cortador.....	1.500	»
		3.000

ZAPATERÍA

Un Maestro zapatero.....	1.500	»
Un ídem cortador.....	1.500	»
		3.000

BARBERÍA

Un Maestro.....	1.500	»
-----------------	-------	---

MATERIAL

Materiales, máquinas y herramientas de todas clases, á reintegrar en presupuesto de ingresos por obras he- chas en los talleres.....	20.000	»
Para adehalas.....	8.000	»
Gas para el motor.....	750	»
Papel para las impresiones de la Diputación.....	5.000	»
		33.750

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7....	59.414	»
---------------------------------	--------	---

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

SEGUROS

Para la prima del seguro del mobiliario del Estableci- miento en la Sociedad <i>El Fénix Español</i>	306	39
Para el seguro del mobiliario del Establecimiento.....	342	50
Impuestos municipales.....	457	11
		1.106

Suma y sigue.....	1.106	»
-------------------	-------	---

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	1.106	»
---------------------------	-------	---

MISAS Y ANIVERSARIOS

Para la celebración de 12 misas, limosna de 2'50 pesetas cada una, que como carga tiene el Establecimiento sobre las rentas que poseían en memoria de la Sra. Condesa de la Roca, D. Manuel Francisco, Sr. Marqués de Almonacid, D. Cosme Contreras, D. Juan Urbina, D. Francisco Pérez Córdoba y don D. Rafael Anselmo	30	»
ara pago de dos misas con Manifiesto, en los días de la Ascensión del Señor y Asunción de Nuestra Señora, en cumplimiento de la Memoria fundada por don Agustín Torres.....	30	»
Para pago de una misa también de Manifiesto, y otra sin él, en los días de San Agustín y San Francisco, en cumplimiento de la Memoria fundada por D. Francisco Morillejo.....	20	»
		80

JUBILACIONES

D. Anselmo Rivas, Oficial de la clase de quintos.....	600	»
D. Manuel Felipe Paniagua, ídem id.....	900	»
D. Fermín Baigorri, Capellán	750	»
D. Juan de Macías y Juliá, Profesor Jefe de la Escuela de Párvulos.....	2.400	»
D. Antolín Pérez, Ayudante de Música.....	750	»
D. Juan Bautista Aguirre, Profesor de las escuelas....	1.000	»
D. José Antonio Utrilla Moreno, Ayudante de Inspector.....	399	38
D. Pedro Sancho Nandín, Inspector de Sección.....	780	»
D. Juan Manuel Frutos Rodríguez, Maquinista de la Imprenta.....	1.575	»
D. Eugenio del Peso y Pantoja, Profesor de las escuelas.....	1.750	»
		10.904
		38

VIUDEDADES

Doña Antonia Pardo, viuda de D. Federico Guimerá, Regente de la Imprenta é Inspector técnico de los talleres.....	300	»
Doña Rosalia Alonso, ídem de D. Caspar Rodríguez, Inspector mayor.....	400	»
Doña Ramona González, ídem de D. Benito Valcárcel, Director.....	400	»
Doña Dolores Bañón, ídem de D. Gaspar Espinosa, Profesor de Música.....	600	»
Doña Luisa Vera, ídem de D. José María Roquero, Profesor de las escuelas.....	600	»
Doña Rosalia Baeza, ídem de D. Luis Calvo, Inspector de sección.....	120	»
Doña Soledad Ceresa Sobrino, ídem de D. Fernando Enciso, Profesor de Dibujo.....	200	»
<i>Sumas y sigue.....</i>	2.620	»
		12.090
		38

	Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	2.620 » 12.090 38
Doña Victoria Gallego, ídem de D. Ciriaco García del Moral, Profesor de las escuelas.....	400 »
Doña Francisca Rodríguez Moreno, ídem de D. Vicente Fernández Valliciego, Profesor de Caligrafía.	568 17
Doña Adelaida Martínez San Martín, ídem de D. Manuel de Santiago, Profesor de las escuelas.....	600 »
Doña Petra Renedo Martín, ídem del Profesor de las escuelas D. Federico Martín de Hijas y Herrero....	500 »
Doña María Alcover Carrión, ídem del Profesor de las escuelas D. Raimundo Cuevas Peruchá.....	600 »
Doña Juliana Díaz Martínez, ídem del Profesor de las escuelas D. Primo Feliciano Rubio Chaves.....	500 »
	5.788 17
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentado á esta partida las economía que resulten en este artículo.....	500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....	18.378 55

RELACION NUM. 9**Culto**

Para ce a, renovación y conservación de ornamentos y funciones..	700 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....	700 »

RELACIÓN NUM. 10**Gastos generales****OBRAS**

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento.....	10.500 »
--	----------

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.250 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.500 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	500 »
Para baños	250 »
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos, objetos de ortopedia, hilas, mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios	500 »
Para jabón y lejía.....	6.000 »
	10.000 »
<i>Sumas y sigue.....</i>	<i>10.500 »</i>

		Pesetas
	<i>Sumas anteriores.....</i>	10.000 » 10.500 »
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y horraje y reparación y conservación de carros y atalajes. ..	800 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500 »	
Para dotación de agua	2.000 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	600 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750 »	
Abono telefónico	460 »	
Gastos menores.....	50 »	
Conservación del jardín.....	50 »	
		<hr/> 16.210 »
	TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. IO.....	26.710 »

RELACION NUM. II

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

GENERALES

Canal de Isabel II—Consumo de agua.....	500 »
---	-------

RESULTAS

D. Antonio Candela, esquertería	1.171 »
Angel Fernández, extraordinarios.....	300 »
Angel Lorca, combustible	1.304 59
Arturo Hernández, obras de reparación	1.000 »
Bas Martín Otero, pan.....	51.937 60
Compañía Inglesa, electricidad.	31.613 58
Idem Madrileña, gas.....	202 88
D. Cruz del Campo, pan.....	40.278 76
Domingo López, aceite.....	674 97
Eleuterio Saornil (cesión de Justo Arnáiz)	1.748 28
Ernesto Català, objetos de escritorio.....	4.391 04
Eusebio Pastor, garbanzos.....	5.014 23
Felipe Moreno, leñas.. .	2.992 94
Francisco Miyo, tocino	1.980 25
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	350 36
Gregorio Fuentes, material de vidriería.....	441 21
Honorio Riesgo, carne	27.678 64
	<hr/>
<i>Sumas y sigue.....</i>	173.090 33
	500 »

	Pesetas
<i>Suma anterior.....</i>	<i>173.090 33</i>
D. Isidoro Ayuso, varios.....	2.094 11
Doña Isabel López, jabón.....	810 *
D. José Abad, arroz.....	463.59
José María Alemán, vinagre.....	39 78
José Más, espartería.....	15 35
José Sáiz, leche.....	559 50
Joaquín Molpeceres (cesión de Justo Arnáiz).....	1.652 28
Juan Pérez de Castro, pan.....	12.280 64
Justo Salgado, varios.....	32.098 47
Justo Arnáiz, maderas..	113 29
Julián Ayuso, judías.....	1.864 60
Juan del Pozo, varios.....	2.574 *
Lorenzo Roncerio, varios.....	1.330 35
Manuel Alvarez, carbones.....	601 45
Manuel Iglesias, patatas.....	4.124 24
Mantel Matilla, cok.....	579 76
Narciso Lacasa, varios.....	2.313 35
Nicolás García, jabón.....	757 89
R. Torro, instrumentos de Música.....	478 50
Mariano Durán (Silvestre Sacristán) vino.....	976 20
Sres. Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	1.020 85
Sucesores de L. Moreno, artículos de pintura.....	684 34
D. Victoriano Vilas, vidrio en frascos.....	93 25
Doña Virginia Cuesta, (Vicente Sagado), aceite.....	6.897 13
	<hr/>
	247.513 25
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II.....	248.013 25

ART. 5.^o

ASILÓ DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento

	PRESUPUESTO ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL	
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (Relación núm. 1)...	191.560	»		
Por ídem de botica (id. núm. 2)....	2.200	»		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (id. núm. 3).....	37.500	»		
Por honorarios de Enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	33.407	»		
Por sueldos de empleados (id. n. ^o 5) ..	12.500	»		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6) ..	7.599	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7) ..	1.150	»		
Por cargas del Establecimiento (ídem número 8).....	11.594	36		
Por gastos de Culto y clero (id. n. ^o 9)	750	»		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	40.252	»		
Por resultados de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	116.324	32	
TOTAL.....	338.512	36	454.836	68

RELACIÓN NÚM. 1

Víveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 750 acogidas y 17 dependientes que disfrutan ración

VÍVERES

Pan.....	40.000	»
Carne.....	70.000	»
Tocino.....	11.000	»
Garbanzos.....	8.000	»
Lentejas.....	700	»
Judías.....	600	»
Arroz.....	2.500	»
Pastas.....	1.000	»
Patatas.....	8.000	»
Chocolate.....	5.300	»
Sal.....	400	»
Bacalao.....	3.600	»
Pimentón.....	250	»
Cebollas.....	700	»
Sumas y sigue.....	152.050	»

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	152.050	»
Ajos.....	80	»
Aceite común.....	6.000	»
Vino.....	1.800	»
Vinagre.....	80	»
Leche de vacas.....	3.500	»
Ternera.....	500	»
Huevos.....	1.250	»
Gallinas.....	1.500	»
Extraordinarios que se dan en determinadas fiestas del año y santo titular del Establecimiento.....	3.556	»
Asignación para postres y verduras de las Hijas de la Caridad.....	1.344	»
Menudencias de despensa.....	200	»
Café.....	1.700	»
Azúcar.....	1.500	»
Merluza.....	500	»
	175.560	»

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal y vaciado de cuchillos.....	1.000	»
--	-------	---

COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral y gas y electricidad para alumbrado, y aparatos.....	15.000	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....	191.560	»

RELACIÓN NÚM. 2

Botica

Para azúcar, miel, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, algodones y gasas para curas, sanguijuelas y demás necesario para la enfermería.....	2.200	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	2.200	»

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS

Materiales para recomposición de camas y colchones de muelles.....	500	»
--	-----	---

ROPAS

Para adquisición y recomposición de las de cama, hules y hechura de colchones	8.000	»
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>8.500</i>	»

	Pesetas
<i>Suma anterior.....</i>	8.500 »
VESTUARIO	
Para el necesario para las acogidas, y mercería.....	14.000 »
Uniformes para la dependencia.....	500 »
Material de calzado y mano de obra.....	14.000 »
	28.500 »
ÚTILES DE COCINA	
Batería de cocina.....	500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	37.500 »
RELACIÓN NÚM. 4	
Sirvientes	
Remuneración á los Alumnos internos por razón de distancia.....	250 »
ENFERMERAS	
Dos Enfermeras, acogidas, con 60 pesetas cada una.....	120 »
SIRVIENTES	
Treinta y dos Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una y tres pares de zapatos.	17.520 »
Ocho criadas, á 270 íd., cama y ración.....	2.160 »
Veinte criadas acogidas, á 60 pesetas cada una	1.200 »
	20.880 »
LAVADERO	
Doce acogidas destinadas á esta dependencia, con 60 pesetas.....	720 »
PORTERÍA	
Dos Porteros con el haber anual de 999 pesetas.....	1.998 »
Dos Porteras, acogidas, para las Escuelas, á 30 pe- setas cada una.....	60 »
	2.058 »
DIFERENTES DEPENDIENTES	
Un cortador de carnes, con 2 pesetas diarias.....	730 »
Un Jardiner, con.....	650 »
Tres camilleros ordenanzas, con 750 pesetas cada uno.	2.250 »
Tres Ordenanzas, con 750 íd. cada uno.....	2.250 »
Un Vigilante nocturno, con.....	999 »
Para premiar á las acogidas, á propuesta de la Su- periora, los servicios extraordinarios que presten al Establecimiento.....	500 »
Un maquinista encargado del motor.....	1.250 »
Un Acólito mandadero.....	750 »
	9.379 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	33.407 »

RELACIÓN NÚM. 5

Empleados

DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000	»
Un Oficial de la clase de quintos, con.....	1.500	»
	<hr/>	
		6.500

INTERVENCIÓN

Un Interventor Oficial de la clase de primeros, con casa y haber anual de.....	3.500	»
--	-------	---

COMISARÍA DE ENTRADAS

Un Comisario Oficial de la clase de terceros, con casa y haber anual de.....	2.500	»
	<hr/>	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	12.500	»

RELACIÓN NÚM. 6

Educación*Personal*

ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Una Profesora.....	750	»
--------------------	-----	---

ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor.....	1.500	»
------------------	-------	---

ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones de este Asilo.....	1.500	»
--	-------	---

ESCUELA DE GIMNASIA

Una Profesora.....	999	»
	<hr/>	
	4.749	»

Material

ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc.....	2.000	»
	<hr/>	
Sumas y sigue.....	2.000	»

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	<i>2.000 »</i>	<i>4.749 »</i>
ESCUELA DE DIBUJO		
Para material de todas clases, premios á las alumnas, etcétera.....	150 »	
ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN		
Para material de todas clases, premios, etc	250 »	
ESCUELA DE MÚSICA		
Para material de todas clases, premios á las alum- nas, etc.....	150 »	
ESCUELA DE GIMNASIA		
Para material de todas clases, premios á las alum- nas, etc	100 »	
ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA		
Material de todas clases y premios á las alumnas.....	200 »	2.850 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....	... 7.599 »	

RELACIÓN NÚM. 7

Gastos reproductivos

TALLER DE PLANCHADO		
Para adquisición de material, hierros, etc.....	250 »	
TALLER DE COSTURA Y BORDADO		
Para adquisición de materiales, herramientas y tornos para encajes, bastidores, máquinas de coser y hacer media, etc.....	900 »	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.....	1.150 »	

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

SEGUROS Y OTRAS CARGAS		
Seguro del mobiliario.....	200 »	
Idem del Establecimiento.....	300 »	
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>500 »</i>	

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	500 »
---------------------------	-------

DOTES DE DONCELLAS

Para satisfacer treinta premios de lotería á otras tantas acogidas que se calcula puedan tomar estado religioso ó contraer matrimonio durante el año de este ejercicio, al respecto de 125 pesetas cada una.....	3.750 »
Para id. el premio con que fué agraciada la acogida que fué del Hospicio doña Victoria Diez Real, con motivo de solemnizar el avenimiento al Trono de S. M. el Rey D. Alfonso XII.....	500 »
	<hr/> 4.250 »

JUBILACIONES

D. Nicolás González, Profesor de Música.....	600 »
D. Gerardo Hernández Medina, Director.....	4.000 »
	<hr/> 4.600 »

VIUDEDADES

Doña Teresa Valero, viuda de D. Ramón Rodríguez Arau, Director.....	600 »
Doña Teresa Núñez Gutiérrez, id. de D. José Samaniego, Oficial de la clase de quintos.....	225 »
Doña Concepción Cacel Pérez, id. de D. Sebastián Vicente López, Conserje Portero.	319 36
	<hr/> 1.144 36

ORFANDADES

Doña Eugenia Salinero Saura, huérfana del Oficial de la clase de cuartos D. Gregorio, rehabilitada en su pensión por la Comisión provincial en 29 de Marzo de 1911, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal provincial de 19 de Mayo de 1910	600 »
Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo	500 »
	<hr/> 11.594 36

RELACIÓN NUM. 9

Culto y clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento y comunión de asiladas.....	250 »
--	-------

SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para cera, renovación y conservación de ornamentos.....	500 »
---	-------

<i>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....</i>	750 »
---	-------

RELACIÓN NÚM. 10

Generales

OBRAS

Para los materiales de todas clases de obras de reparación y conservación, renovación de pavimentos y arreglo de escaleras y retretes.....	20.000	»
Para pago de la primera anualidad de las dos de igual cuantía, que componen las 20.000 pesetas que importa el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto provincial para la construcción de un pabellón para aislamiento de las asiladas tuberculosas.....	10.000	»
		30.000

VARIOS GASTOS

Contraste de pesas y medidas.....	60	»
Para material de libros e impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	800	»
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	800	»
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de las acogidas.....	500	»
Papel timbrado y sellos móviles.....	300	»
Para adquisición de objetos de ortopedia y material de curas.....	500	»
Para mantas de algodón, cerillos, bramantes, agujas y demás artículos que sean necesarios.. ..	100	»
Para jabón y lejías.....	4.500	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500	»
Para baños y aguas minerales de las mismas.....	350	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	200	»
Para entretenimiento del jardín.....	100	»
Para reparación y conservación del motor.....	150	»
Para abono telefónico.....	192	»
Para dotación de agua.....	1.000	»
		10.252
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....		10.252

RELACION NUM. II

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1914 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

RESULTAS

D. Antonio Candela, espartería.....	2.710 75
Angel Lorca, combustibles.....	2.725 20
Blas Martín Otero, pan.....	24.342 12
Cirilo Iscar, cebollas y ajos.....	370 52
Compañía Madrileña, fluido.....	4.840 17
Idem íd. gas.....	569 18
D. Constantino Guerrero, varios.....	7.573 21
Crispulo Marroquí, obras.....	475 "
Crispulo García, maderas.....	1.060 75
Cruz del Campo, pan.....	18.494 80
Domingo López, aceite.....	697 92
Eusebio Pastor, garbanzos.....	2.909 04
Francisco Mayo, tocino.....	1.871 35
Felipe Moreno, leñas.....	110 "
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	1.442 75
Honorio Riesgo, carne	15.435 55
Doña Inés Bernuy, gallinas	353 10
Isabel López, jabón.....	360 "
D. José Die, electricidad.....	20 66
José María Alemán, vinagre.....	11 52
José María Romar, varios.....	529 11
José Sáinz de Aja, leche de vacas	1.888 50
Justo Salgado, varios.....	15.574 69
Juan del Pozo, varios.....	1.075 51
Julián Ayuso, varios.....	778 43
Manuel Iglesias, patatas.....	306 "
Manuel Matilla, cok.....	592 11
Manuel Iglesias (D. Francisco Lacusant), patatas..	2.915 52
Manuel Ramírez, extraordinarios.....	1.084 25
Manuel Alvarez, carbones.....	360 53
Nicolás García, jabón.....	252 "
Paulino de Angulo, drogas.....	39 73
Santiago Mazón, leche de vacas.....	361 "
Mariano Durán (D. Silvestre Sacristán) vino.....	889 20
Sobrinos de Peña Villarejo, mercería.....	733 25
Doña Virginia Cuesta (D. Vicente Salgado), aceite...	2.660 90
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚMERO 11.....	116.324 32

ART. 6.^o

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL	
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	195.200	»		
Por id. de botica (id. núm. 2).....	2.000	»		
Por id. de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	8.950	»		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	240.340	»		
Por sueldos de empleados (id. núm. 5).....	14.000	»		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6)....	1.350	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).....	400	»		
Por cargas del Establecimiento (idem número 8)	20.542	51		
Por gastos de Culto y Clero (id. núm. 9).....	800	»		
Por id. generales (id. núm. 10).....	22.520	»		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	105.099	80	
TOTALES.....	506.102	51	611.202	31

RELACIÓN NÚM. I

Víveres, utensilios y combustibles

Alimentación para las asiladas y dependientes de este Establecimiento

VÍVERES	Pesetas
Pan	42.560 »
Carne.....	57.600 »
Tocino.....	9.000 »
Manteca.....	120 »
Garbanzos.....	7.560 »
Judías.....	1.690 »
Arroz.....	2.475 »
Pastas.....	910 »
Patatas.....	8.750 »
Chocolate.....	5.500 »
Sa'.....	320 »
Bacalao.....	6.110 »
Pimentón.....	715 »
Cebollas.....	180 »
Ajos.....	98 »
Aceite común.....	9.100 »
Vino tinto y blanco.....	1.800 »
Sumas y sigue.....	154.488 »

	Pesetas
<i>Suma anterior.....</i>	<i>154.488 »</i>
Vinagre.....	150 »
Leche de burras.....	60 »
Huevos.....	6.480 »
Gallinas.....	805 »
Menudencias de despensa (gastos menores).....	1.100 »
Asignación para postres y verduras (Hermanas y amas)	2.599 50
Alimentación de seis vacas.....	5.900 »
Etraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del santo titular del Establecimiento.	1.478 »
Merluza.....	615 »
Ternera.....	175 »
Azúcar.....	720 »
Café.....	237 50
Vino generoso.....	192 »
	175.000 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....	200 »
---	-------

COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., ídem de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, con inclusión del del Sanatorio de San José, gas, alquiler de contadores, material eléctrico y arreglo de timbres.....	20.000 »
---	----------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. I.....	195.200 »
----------------------------------	-----------

RELACIÓN NÚM. 2

Botica

Adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, recetas y específicos.....	2.000 »
---	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	2.000 »
----------------------------------	---------

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMSAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....	500 »
--	-------

ROPAS Y VESTUARIO

Confección de colchones.....	300 »
Uniformes para la dependencia.....	150 »
Calzado para las asiladas.....	2.500 »
Telas y ropas necesarias para cama y vestuario.....	5.000 »
	7.950 »

ÚTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y útiles de cocina.....	500 »
---	-------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	8.950 »
----------------------------------	---------

Pesetas

RELACION NUM. 4

Sivientes

Para pago de cuarenta nodrizas internas, á 420 pesetas cada una, ración y cama.....	16.800	»
Treinta y tres Hermanas de la Caridad, con el haber anual de 120 pesetas cada una, ración y cama; una de ellas encargada de la enseñanza de Música....	3.960	»
Asignación que disfruta la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito para pago de las amas externas...	216.000	»
Idem por razón de distancia á favor del alumno interno que presta servicio en el sanatorio de San José.	120	»
	236.880	»

PORTERÍAS

Un Portero, Sacristán demandero, con.....	1.250	»
Un Ordenanza con ración y.....	750	»
Un carrero demandadero, con 2 pesetas de jornal....	730	»
	2.730	»

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un cortador de carnes.....	730	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	240.340	»

RELACION NUM. 5

Empleados

DIRECCION

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000	»
Un Oficial de la clase de terceros.....	2.500	»
	7.500	»

INTERVENCION

Un Interventor con casa y haber anual de.....	3.500	»
Dos Oficiales de la clase de quintos con el de 1.500..	3.000	»
	6.500	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	14.000	»

RELACION NUM. 6

Educación*Material*

ESCUELA DE MÚSICA Y ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matriculas, etc., afinaciones y compusturas de pianos.....	1.350	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....	1.350	»

Pesetas

RELACION NUM. 7

Reproductivos

Para adquisición de herramientas para la sala de labores.....	150	»
Adehalas de acogidas.....	250	»
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.....	400	»

RELACION NUM. 8

Cargas del Establecimiento

CENSOS, SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la Sociedad <i>El Fénix</i> de la prima del seguro del mobiliario.....	141	72
Idem sobre el capital de 490.000 pesetas en que está asegurada la Inclusa y Colegio de la Paz.....	123	»
Idem la anualidad de la carga de regalia y aposento..	37	45
Idem los intereses de un censo de 1.248'25 pesetas de capital al 3 por 100 sobre la casa núm. 39 de la calle de Embajadores, á favor de D. Matías Urosas..	27	50
Idem id. de otro censo de 1.100 pesetas al 2 1/2 por 100 sobre este Asilo á favor de la capellánía que en la parroquia de Santiago, de esta Corte, fundó doña María Martín Navascués.....	91	18
Idem id. otro de 3.647'50 pesetas al 2 1/2 por 100 que gravita sobre id.....	51	96
Idem id. otro de 2.062'50 pesetas al 2 1/2 por 100 á favor del Ayuntamiento de Madrid por dos pajas de agua del Abroñigal.....	61	88
Impuestos municipales.....	212	27
		746 96

MISAS

Por 104 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña Maria Luisa de la Oliva.....	208	»
Por 25 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María Granado.....	50	»
Por 50 idem id., á id. id., por doña María Rebollo...	100	»
Por 12 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña Ma- ría López.....	24	»
Por 6 idem id., á id. id., por D. Cristóbal Alonso....	12	»
Por una idem id., á 2 id., por D. José Santiso.....	2	»
Por una idem id., á 4'50 id., por doña Rosario Patri- cio Lozano.....	4	50
Por una idem id., á 1'25 id., por doña Catalina Lorenzo.	1	25
Por 182 idem id., á 2 id. una, por D. Juan Manuel López.	354	»
Por una idem id., á una id., por doña María Gálvez..	1	»
Por una idem id., á id. id., por D. Juan Manuel López.	1	»
Por una misa cantada, á 5 pesetas, por Doña María Alvarez.....	5	»
Por una idem id., á id. id., por D. Francisco Aguilar.	5	»
Por una idem id., id. á 10 id., por D. Francisco Morillejo.	10	»
Sumas y sigue.....	787	75
		746 96

Pesetas

<i>Sumas anteriores.....</i>	787 75	746 96
<i>Por 30 ídem rezadas de la manda piadosa por doña Micaela Carazola y Bueno, D. Ramón de Taranco, doña Micaela Bueno y doña Micaela Carazola, sobre la participación de la casa de la calle del Carmen, núm. 30, acordado por la Diputación en 3 de Julio de 1909.....</i>	60 »	
		847 75

DOTES

<i>Para pago de 30 dotes de la Lotería á otras tantas colegialas que se calcula tomarán estado durante elejercicio, á 125 pesetas uno.....</i>	3.750 »
<i>Para ídem de cuatro íd. de la fundación de doña María Medel, para las cuatro primeras colegialas que tomen estado en este año, á 275 pesetas uno.....</i>	1.100 »
<i>Para ídem de 10 íd. para las diez primeras colegialas que tomen estado en este año con dependencia del Establecimiento ó profesen religiosas, á 250 pesetas uno.....</i>	2.500 »
	7.350 »

JUBILACIONES

<i>D. Baldomero González Alvarez, Médico.....</i>	3.397 80
<i>D. Nicolás Fernández Fernández, Interventor que fué del Establecimiento.....</i>	1.400 »
	4.797 80

VIUDEDADES

<i>Doña Venancia Martínez, viuda de D. Mariano Benavente, Profesor Médico.....</i>	950 »
<i>Doña Adela Olmeda y García, ídem de D. Mariano Jiménez Torán, Director.....</i>	1.500 »
<i>Doña Luisa Benavente de Francisco, ídem de D. Cipriano Garrote, Director.....</i>	1.000 »
<i>Doña María del Pilar Fernández Casariego y Sierra, ídem del Médico mayor D. José Sáez Velázquez...</i>	2.100 »
	5.550 »

ORFANDADES

<i>Doña María del Socorro Vela y Gil, huérfana del Oficial de la clase de cuartos D. Manuel Vela Cano.....</i>	750 »
<i>Para las pensiones y jubilaciones que puedan ocurrir durante el año, aumentando á esta partida las economías que resulten en este artículo.....</i>	500 »
<i>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....</i>	20.542 51

Pesetas

RELACIÓN NUM. 9

Culto y Clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	200	»
Para las de Semana Santa.....	100	»
		300
SOSTENIMIENTO DEL CULTO		
Para renovación y conservación de ornamentos y cera.	500	»
		800
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		

RELACIÓN NÚM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para la reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento, y materiales para las obras, especialmente para retejar y para reparar las atarjeas.....	6.500	»
Para construcción de ataúdes.....	1.000	»
		7.500

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Estableci- miento.....	1.000	»
Para lavado de ropas.....	3.000	»
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las depen- dencias.....	700	»
Para adquisición y compostura de instrumentos qui- rúrgicos y ortopédicos, hilas y material de curas...	1.000	»
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios, y gastos me- nores.....	150	»
Para paja y cebada para las caballerías del Estableci- miento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes....	1.250	»
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	300	»
Para dotación de agua.....	1.250	»
Para medallas y cordones de seda para los niños ex- pósitos.....	300	»
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	100	»
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entie- rros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	700	»
Para adquisición y compostura de objetos de hierro,		
		9.750
<i>Sumas y sigue.....</i>		7.500

		Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	9.750 »	7.500 »
cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	300 »	
Abono telefónico.....	564 »	
Conducción de niños del Hospital de Jesús Nazareno.	50 »	
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	100 »	
Impuesto de las vacas.....	520 »	
Papel sellado y sellos de franqueo.....	200 »	
Contraste de pesas y medidas.....	36 »	
A la Junta de Damas para gastos de recogida de ex-pósitos de los pueblos.....	1.500 »	
Sueldo del Jefe clínico del Sanatorio.....	2.000 »	
	<hr/>	<hr/>
	15.020 »	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....	22.520 »	

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

CARGAS

Carga de regalía y aposento.....	24 82
----------------------------------	-------

GENERALES

Canal de Isabel II, consumo de agua.....	804 44
<i>Total del año de 1913.....</i>	<hr/> <i>829 26</i>

RESULTAS

D. Angel Lorca, combustibles.....	2.035 53
Anastasio Santos, huevos.....	404 52
Antonio Candela, espartería.....	1.566 75
Compañía Madrileña, electricidad.....	2.940 91
Idem íd., gas.....	669 22
D. Constantino Guerrero, varios.....	5.675 80
Cruz del Campo, pan.....	20.618 80
Domingo López, aceite.....	550 08
Felipe Gámez, obras de calderería.....	137 »
Francisco Garrido, huevos.....	523 67
Francisco Mayo, tocino..	1.722 19
Gonzalo de Carlos, chocolate.....	2.517 06
Honorio Riesgo, carne.....	15.645 17
Hidráulica Santillana, fluido.....	1.423 17
D. Isidoro Ayuso, aceite.....	356 57
José María Alemán, vinagre.....	34 56
Juan del Pozo, varios.....	1.045 03
José Sáinz de Aja, leche de vacas.....	1.013 75
<i>Sumas y sigue.....</i>	<hr/> 58.879 78
	<hr/> 829 26

Pesetas

<i>Sumas anteriores.....</i>	58 879 78	829 26
D. Justo Salgado, varios.....	19.351 50	
Junta de Damas, conducción de niños.....	400 »	
D. Lorenzo Roncero, varios..	638 77	
Manuel Alvarez, carbones.....	650 »	
Manuel Iglesias, patatas.....	345 72	
Idem id. id. (Francisco Lacusant).....	2.263 36	
Mariano Durán (Silvestre Sacristán), vino.....	532 40	
Testamentaria de Sánchez Prado, costas.....	17.164 11	
Doña Virginia Cuesta (Vicente Salgado), aceite.....	3.994 90	
		104.270 54
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....	105.099 80	

ART. 7º

CASA DE MATERNIDAD

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	48.200	»	
Por ídem de botica (id. núm. 2)....	1.470	»	
Por ídem de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3).....	1.600	»	
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. número 4).....	8.035	»	
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)		»	
Por sueldos y gastos de cátedra ú otros de educación (id. núm. 6)....		»	
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).		»	
Por cargas del Establecimiento (ídem núm. 8).....	993	«	
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	200	»	
Por ídem generales (id. núm. 10)....	10.850	»	
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	3.567 92	
TOTALES.....	71.348	»	74.915 92

RELACIÓN NÚM. 1**Víveres, utensilios y combustibles**

Alimentación para las acogidas y sirvientes

VÍVERES

Pan.....	8.000	»
Carne.....	15.440	»
Tocino.....	1.575	»
Manteca.....	85	»
Garbanzos.....	1.200	»
Judías.....	110	»
Arroz.....	500	»
Pastas.....	192 50	
Patatas.....	2.275	»
Chocolate.....	2.875	»
Sal.....	56	»
Bacalao.....	650	»
Pimentón.....	37 50	
Cebollas.....	60	»
Ajos.....	15 75	
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>33.071 75</i>	

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	33.071 75
Aceite común.....	1.946 25
Vino.....	1.650 »
Vinagre.....	38 75
Leche de vacas.....	2.975 »
Idem de burras.....	60 »
Huevos.....	792 »
Gallinas.....	236 25
Menudencias de despensa (gastos menores).....	100 »
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del Santo titular del Establecimiento.	500 »
Asignación para postres y verduras.....	600 »
Merluza.....	30 »
	42.000 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros, vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....	200 »
--	-------

COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, id gas, alquiler de contadores, etcétera, material eléctrico y arreglo de timbres.....	6.000 »
--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....	48.200 »
---	-----------------

RELACION NUM. 2

Botica

Para adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos y géneros de droguería, recetas y específico.....	1.470 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	1.470 »

RELACION NUM. 3

Camas, ropas y vestuario

CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....	200 »
--	-------

ROPAS Y VESTUARIO

Hechuras de colchones de lana.....	500 »
Telas y ropas.....	500 »
Uniformes para la dependencia	150 »
	1.150 »

UTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y utiles de cocina.....	250 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....	1.600 »

Pesetas

RELACION NUM. 4

Enfermeros y sirvientes

Ocho enfermeras á 270 pesetas anuales, cama y ración.....	2.160	»
Trece Hermanas de la Caridad con el haber anual de 120 pesetas cada una, cama y ración.....	1.560	»
Dos criadas para el Asilo de Niños de Cigarreras con 180 pesetas cada una, ración y cama.....	360	»
Dos enfermeras para la sala de ginecología con 365 pesetas, ración y cama.....	730	»
Un enfermero, con.....	500	»
Para premios de enfermeras del servicio de ginecología.....	500	»
		5.810

PORTERÍA

Un Portero Sacristán-demandadero, con casa y.....	975	»
Un Ordenanza, con.....	1.250	»
		2.225

TOTAL DE LA REALACIÓN NÚM. 4.....

	8.035	»
--	-------	---

RELACION NUM. 8

Cargas

SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la antigua Sociedad de «Seguros mutuos contra incendios» del dividendo sobre el capital de 170.000 pesetas en que está asegurado el Establecimiento benéfico.....	143	»
Para id. al Ayuntamiento por servidumbre de dos reales fontaneros de agua para el Establecimiento	750	»
Para id. de impuestos municipales.....	100	»
		993

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....

	993	»
--	-----	---

RELACION NUM. 9

Culto y Clero

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata y cera.....	200	»
		200

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....

RELACION NUM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento con inclusión de 2.000 pesetas para construcción de un ascensor..... 4.000 *

VARIOS GASTOS

Para material de libros e impresiones de todas clases de las oficinas del Establecimiento.....	250 *
Para lavado de las ropas, jabones y lejías.....	3.500 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	200 »
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia y material de curas.	1.000 *
Para mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	100 »
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	150 »
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500 »
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	150 »
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	50 *
Afoso de agua.....	300 »
Abono telefónico	450 »
	6.850 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....	10.850 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1914 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

GENERALES

Canal de Isabel II: consumo de agua..... 100 »

RESULTAS

D. Cruz del Campo, pan.....	1.451 60
Honorio Riesgo, carne.....	2.016 32
	3.467 92

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11..... 3.567 92

Pesetas

CAPÍTULO VII

Corrección pública

ART. 1. ^º —Cárceles.....	67.000	»
— 2. ^º —Establecimientos penales.....	500	»
TOTAL DEL CAPÍTULO VII.....	67.500	»

ART. 1.^º—Cárceles

Parte que se calcula corresponderá á la provincia en el presupuesto de la Junta local de prisiones para atender á los gastos de la Cárcel Modelo en concepto de prisión correccional y del de mujeres, abonándose con cargo al sobrante de este presupuesto la diferencia que resulte entre lo consignado y lo que deba satisfacerse.....	65.000	»
Gastos que debe abonar la provincia por sostenimiento de presos en las cárceles de partido desde la terminación del sumario hasta el fallo de la Audiencia.....	2.000	»
TOTAL DEL ART. 1. ^º	67.000	»

ART. 2.^º—Establecimientos penales

Auxilio permanente, en cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1883, para la Escuela de reforma de jóvenes y Asilo de corrección paternal.....	500	»
--	-----	---

CAPÍTULO VIII

Imprevistos

ARTÍCULO ÚNICO

Para cubrir los gastos que ocasionen servicios no comprendidos en este presupuesto y que deban ser satisfechos por los fondos provinciales, ó sean de interés de la provincia.....	15.000	»
TOTAL DEL CAPÍTULO VIII.....	15.000	»

CAPITULO IX

Fundación de nuevos establecimientos

ARTÍCULO ÚNICO

Para los primeros gastos que originen las explanaciones, estudios y obras del Hospicio en proyecto y para levantar las tuberías tendidas en los terrenos en que éste ha de construirse.....	27.000	»
TOTAL DEL CAPÍTULO IX.....	27.000	»

CAPÍTULO X

Carreteras

ART. 1. ^o —Subvenciones.....	»	
— 2. ^o —Construcción de carreteras.....	169.750	»
TOTAL DEL CAPÍTULO X.....	169.750	»

ART. 2.^o— Construcción de carreteras provinciales

PERSONAL

Un director de Obras provinciales, Ingeniero de caminos, canales y puertos.....	7.500	»
Un Ingeniero primero con el haber anual de	5.000	»
Un ídem segundo con el ídem id. de	5.000	»
Un Ayudante Mayor.....	3.000	»
Un ídem 1. ^o	2.500	»
Un Sobrestante pagador.....	2.500	»
Seis ídem segundos, á 1.500.....	9.000	»
Un oficial escribiente.....	2.000	»
Un Delineante primero.....	2.000	»
Un ídem segundo.....	1.500	»
Aumento por quinquenios al Sr. Ingeniero Jefe	1.500	»
	41.500	»

MATERIAL

Indemnizaciones de salida del personal facultativo...	6.000	»
Confrontación de proyectos y estudios	750	»
Replanteos.....	1.000	»
Renta de la Casa Oficinas.....	1.500	»
	9.250	»

CARRETERAS

Para las obras de la carretera de Miraflores á Rascafría	20.000	»
Para ídem de la de Fuentidueña á Colmenar de Oreja.	32.000	»
Para agotamientos.....	1.000	»
Para expropiaciones de la carretera de Miraflores á Rascafría.....	10.000	»
A cuenta de las expropiaciones más urgentes de otras carreteras.....	2.000	»
Para el trozo que falta construir en la carretera de Villarejo á Brea.....	8.000	»
<i>Sumas y sigue.....</i>	73.000	»
	50.750	»

Pesetas

<i>Sumas anteriores.....</i>	73.000	»	50.750	»
Para dar principio á la construcción del puente de Uceda sobre el Jarama.....	5.000	»		
Para obras de enlace de la carretera de Torres y Pozuelo del Rey con la del Estado de Loeches á Alcalá.....	4.000	»		
Para expropiaciones de la carretera de Villarejo á Brea.....	2.000	»		
Para obras de desviación de la carretera de Torrelaguna á Lozoyuela.....	12.500	»		
Para obras de enlace del camino de Alcalá de Henares y Meco.....	12.500	»		
			109.000	»

CAMINOS VECINALES

Para satisfacer al Estado el importe que resulte de la liquidación que ha de presentar de las obras ejecutadas con arreglo al contrato, ya firmado, con el mismo, y para construcción de los caminos de Braojos á Prádena por Piñuecar, y de Alpedrete á la carretera de la Coruña, á razón de 5.000 pesetas cada uno.....	10.000	»
TOTAL DEL CAPÍTULO X.....	169.750	»

CAPITULO XI

Obras diversas

ARTICULO ÚNICO

Para obras de interés local, y especialmente de abastecimiento de aguas potables.....	2.000	»
TOTAL DEL CAPÍTULO XI.....	2.000	»

CAPITULO XII

Otros gastos

ARTÍCULO ÚNICO

Sección de examen de cuentas municipales

Personal

Un Jefe de Sección de la clase de segundos.	5.000	»
Un Oficial de la id. de terceros.....	2.500	»
Un Oficial de la de cuartos.....	2.000	»
Quinquenio á favor del Jefe de la Sección D. César Carnicer.....	500	»
<i>Suma y sigue.....</i>	10.000	»

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	10.000 »
----------------------------	----------

Material

Para material de la Sección.....	2.000
<i>Taquígrafos</i>	
Dos por oposición, á 2.000 pesetas.....	4.000 »

Junta provincial de reformas sociales

Para dietas de los Sres. Vocales y material de la Junta.....	1.000 »
--	---------

Junta provincial de Sanidad

Material de la Secretaría de la Junta.....	750 »
--	-------

Consejo provincial de Fomento

Para material.....	750 »
Alquiler de la casa en que se halla instalado.....	2.000 »
Para pago del personal	3.000 »
	5.750 »

<i>TOTAL DEL CAPITULO XII.....</i>	25.500 »
------------------------------------	----------

CAPITULO XIII**Resultas de ejercicios cerrados****ARTICULO 1.^o**

Obligaciones procedentes de servicios realizados durante el ejercicio del presupuesto anterior, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1913, que con arreglo á la última casilla de la liquidación practicada en dicha fecha se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Presidencia, gastos de representación.....	416 74
Sres. Diputados, dietas.....	3.160 »
	3.576 74

OBRAS OBLIGATORIAS

D. Benito Gorroño, cilindro	2.000 »
<i>Suma y sigue.....</i>	5.576 74

Pesetas

<i>Suma anterior.....</i>	<i>5.576 74</i>
---------------------------	-----------------

CARGAS

<i>A doña María L. Hereza.—Pensión.....</i>	<i>38 33</i>
---	--------------

<i>Total del año 1913.....</i>	<i>5.615 07</i>
--------------------------------	-----------------

RESULTAS

<i>Doña Amelia Córdoba (cesionaria de D. Ginés Navarro).....</i>	<i>11.225 43</i>
D. Crispulo García.....	2.323 45
Cruz del Campo	232 40
Emilio Cazorla.....	2.363 25
Expropiaciones.....	22.462 31
D. Ezequiel Llaguno.....	125.018 47
Federico Catalán.....	2.366 25
Ginés Navarro.....	11.225 44
Honorio Riesgo.....	400 57
Juan Herrero	480 *
Juan López.....	1.037 18
Junta local de Prisiones y Ayuntamiento de Alcalá...	40.688 31
D. Lorenzo Vicente.....	50.095 81
Maestros de primera enseñanza (aumento gradual)...	10.621 55
Marquesa viuda de Nerva (de D. José María Navarro)	31.641 20
D. Miguel Retana	1.757 48
Miguel Rodríguez Granda.....	86.725 49
Doña Pascuala López, viuda de D. Pablo Recio.....	4.666 74
Parcelas para el nuevo Hospicio.....	26.600 13
D. Pedro Sánchez Gallego.....	26.885 33
Saturnino Lacal.....	500 "
Sociedad de electricidad del Mediodía	2.811 36
D. Tomás Tercero.....	35.283 62
	497.411 77
TOTAL DEL CAPÍTULO XIII.	503.026 84

CUENTA DEFINITIVA
DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS
DE 1913

CUENTA DEFINITIVA del presupuesto provincial correspondiente al año 1913, que rinde el Presidencie de la Diputación, como Ordenador de Pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Parte primera.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL — Pesetas	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO Liquidado	RECAUDACION en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que paga á cuenta de recaudaciones
1 Rentas.....	45.393 26	D	45.393 26	2.003 05	43.390 21	41.535 01	1.855 20
2 Portazgos y barajes.....	"	"	"	"	"	"	"
3 Donativos legados y mandas.....	2	"	2	"	"	"	"
4 Repartimiento.....	4.276.795 05	1.973 30	4.278.768 35	1.108 82	4.277 659 53	3.900.423 89	377.235 64
5 Instrucción pública.....	"	"	"	"	"	"	"
6 Beneficencia.....	1.465.100 28	91.958 86	1.557.059 14	31.208 81	1.525.850 33	962.582 73	563.267 60
7 Extraordinarios.....	8.147 32	8.147 32	8.147 32	"	8.147 32	8.147 32	"
8 Arbitrios especiales.....	13.500	"	13.500	5.841 60	7.658 40	6.451 15	1.207 25
9 Empréstitos.....	3.822 150	"	3.822 150	27 330	3.794.820	3.763.000	31.820
10 Enajenaciones.....	"	"	"	"	"	"	"
11 Resultados.....	2.181.399 30	2.005 19	2.183.404 49	"	2.183.404 49	225.422 16	1.957.982 33
12 Ampliación.....	"	"	"	"	"	"	"
13 Movimiento de fondos.....	"	"	"	"	"	"	"
14 Reintegros.....	"	1.659 08	1.659 08	"	1.659 08	1.659 08	"
	11.804.337 89	105.743 75	11.910 081 64	67.492 28	11.842.589 36	8.909.221 34	2.933.368 02

Parte Segunda.—CUENTA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuentas de resilla
1 Administración provincial.....	321.551 08	17 60	321.568 68	7.311 78	314.256 90	310.680 16	3.576 74
2 Servicios generales.....	56.950 ,	" 56.950	56.950 ,	569 77	56.290 23	56.290 23	,
3 Obras obligatorias.....	366.192 33	218 01	366.410 34	35.659 78	330.750 56	328.750 56	2.000 ,
4 Cargas.....	4 471.686 45	256 74	4 471.943 19	85.489 28	4.386.453 91	4.386.415 58	38 33
5 Instrucción pública.....	35 775 ,	23 20	35.798 20	877 25	31.920 92	34.920 92	,
6 Beneficencia.....	5.074.858 79	,	5.074.858 79	214.509 19	4.860.349 60	3.431.127 51	1.426.222 09
7 Corrección pública.....	67.500 ,	" 67.500 ,	15.000 ,	54 500 ,	54.500 ,	54.500 ,	,
8 Imprevistos.....	15.000 ,	" 15.000 ,	1.184 63	13.815 37	13.815 37	13.815 37	,
9 Nuevos Establecimientos.....	37.524 93	,	37.524 93	37.524 93	37.524 93	37.524 93	,
10 Carreteras.....	219.107 95	168 75	219.276 70	66.511 76	152.764 95	152.764 95	,
11 Obras diversas.....	2.000 ,	" 2.000 ,	2.000 ,	2.000 ,	2.000 ,	2.000 ,	,
12 Otros gastos.....	22.750 ,	" 22.750 ,	22.750 ,	898 65	21.851 35	21.851 35	,
13 Resultados.....	559.960 69	974 78	560.935 47	9 ,	560.926 47	63.514 70	497.411 77
14 Ampliación.....	,	,	,	,	,	,	,
15 Movimiento de fondos	,	,	,	,	,	,	,
16 Devoluciones.....	,	,	,	,	,	,	,
	11.250.857 22	1.659 08	11.252.516 30	465.636 04	10.786 880 26	8.857 631 33	1.929.248 93

Parte tercera.—RESUMEN

	PESETAS
Existencia del ejercicio anterior.....	2.843 21
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1913.....	8.906.378 13
TOTAL.....	8.909.221 34
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo.....	8.857.631 33
Existencia en 31 de Diciembre de 1913, que pasa al ejercicio de 1914.....	51.590 01

Parte cuarta.-CLASIFICACION POR ARTICULOS DE LA CUENTA DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

118

PRESUPUESTO PROVINCIAL

CUENTAS

Número de artículo Número de artículo	Cuenta por artículos	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	RECAUDACION en los 12 meses	PENDIENTE de cobro que paga á cuenta de result. s
1. ^o	Rentas.							
1. ^o	Rentas y censos de propiedades.....	42.302	v	42.302	v	2.002 99	40.299 01	39.989 41
2. ^o	Intereses de efectos públicos.....	3.091 26	v	3.091 26	0 06	3.091 20	1.545 60	1.545 60
2. ^o	Portazgos y barcajes.	45.393 26	v	45.393 26	2.003 05	43.390 21	41.535 01	1.855 20
3. ^o	Donativos, legados y mandas.....							
4. ^o	Repartimiento provincial.....	4.276 795 05		1.973 30	4.278 768 35	1.108 824.277 659	533 900 423 89	377.235 64
5. ^o	Instrucción pública.							
1. ^o	Junta Provincial de Instrucción pública.....	v		v	v	v	v	v
2. ^o	Institutos.....	v		v	v	v	v	v
3. ^o	Escuelas Normales de Maestros y Maestras.....	v		v	v	v	v	v
4. ^o	Inspección de Escuelas.....	v		v	v	v	v	v
5. ^o	Academias.....	v		v	v	v	v	v
6. ^o	Bibliotecas.....	v		v	v	v	v	v
7. ^o	Museos provinciales.....	v		v	v	v	v	v

CUENTAS								
AÑO DE 1914								
6. ^o	Beneficencia.							
1. ^o	Ingresos de carácter general.....	2.000	v	37.586 54	1.091 273 44	2.000	v	1.413 36
2. ^o	Hospital Provincial.....	1.053.686 90	v	39.616 40	2.122 94	41.739 34	8.244 38 1.083.029 06	638.862 75
3. ^o	Id. de San Juan de Dios						37.686 05	32.076 57
4. ^o	Hospicio y Colegio de Desamparados.....	v		170.130 78	2.939 28	173.070 06	11.644 71	161.425 35
5. ^o	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.....	14.383 40		37.114 55	51.497 95	974 22	50.523 73	49.699 53
6. ^o	Inclusa y Colegio de la Paz.....	175.110 32		12.195 55	187.305 87	705 57	186.600 30	146.821 82
7. ^o	Casa de Maternidad.....	10.172 48		v	10.172 48	5.000 v	5.172 48	39.778 48
		1.465.100 28		91.958 86	1.557.059 14	31.208 81	1.525.850 33	962.582 73
7. ^o	Único Ingresos extraordinarios.....	v	8.147 32	8.147 32	v	v	8.147 32	8.147 32
8. ^o	Arbitrios especiales.....	13.500	v	13.500	v	5.841 60	7.658 40	6.451 15
9. ^o	Único Empréstitos contratados.....	3.822.150	v	3.822.150	v	27.330	3.794.820	3.763.000
10. ^o	Único Venta de propiedades.....	v	v	v	v	v	v	v
11. ^o	Resultas.							
1. ^o	Existencia en 31 de Diciembre de 1912.....	2.843 21						
2.	Créditos pendientes de recaudación	2.178.556 09						
		2.181.399 30		2.005 19	2.183.404 49	v	2.183.404 49	225.422 16
12. ^o	Único Ampliación.....	v	v	v	v	v	v	v
13. ^o	Único Movimiento de fondos suplementos.....	v	v	v	v	v	v	v
14. ^o	Único Reintegros.....	1.659 08	v	1.659 08	v	1.659 08	v	1.659 08

119

Parte quinta.—CLASIFICACION POR ARTICULOS DE LA CUENTA DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

120

PRESUPUESTO PROVINCIAL

CUENTA

ARTICULO DEL NÚMERO DEL ARTICULO DEL NÚMERO DEL ARTICULO DEL	CUENTA POR ARTICULOS	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas
1.º	Administración provincial.							
1.º	Gastos de la Diputación	272.865	2	17.60	272.882.60	4.743.27	268.139.33	264.562.59
2.º	Archivo y Depositaria.	32.686.08	2	32.686.08	2.568.43	30.117.65	30.117.65	3.576.74
3.º	Comisiones especiales.	n		n	n	n	n	n
4.º	Arquitectos.....	16.000	2	16.000	2	0.08	15.909.92	15.999.92
5.º	Médicos de baños.....	n		n	n	n	n	n
6.º	Empleados de Montes..	n		n	n	n	n	n
321.551.08		17.60		321.568.68	7.311.78	314.256.90	310.680.16	3.576.74
2.º	Servicios generales.							
1.º	Quintas.....	20.100	2	20.100	2	547.45	19.552.55	19.552.55
2.º	Bagajes.....	14.000	2	14.000	2	14.000	14.000	14.000
3.º	Boletín oficial.....	n		n	n	n	n	n
4.º	Elecciones.....	21.250	2	21.250	2	12.32	21.237.68	21.237.68
5.º	Calamidades.....	1.600	2	1.600	2	1.500	1.500	1.500
56.950		2		56.950	2	659.77	56.290.23	56.290.23
3.º	Obras obligatorias.							
1.º	Reparación y conservación de caminos.....	308.222.23	2	218.01	308.440.34	35.044.77	273.395.57	271.395.57
2.º	Travesías de carreteras.	n		n	n	n	n	n
3.º	Cárcel Modelo.....	n		n	n	n	n	n
4.º	Reparación y conservación de fincas.....	57.970	2	57.970	2	615.01	57.354.99	57.354.99
366.192.33		2		366.410.34	25.659.78	330.750.56	328.750.56	328.750.56
4.º	Cargas.							
1.º	Contribuciones y seguros.....	500	2	500	2	229.52	170.48	170.48
4.º								

ARTICULO DEL NÚMERO DEL ARTICULO DEL NÚMERO DEL ARTICULO DEL	CUENTA	PRESUPUESTO	ANULACIONES	PRESUPUESTO liquidado	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de resultas	
2.º	Pensiones.....	71.141.45	256.74	71.398.19	1.085.86	70.312.33	
3.º	Empréstitos.	n	4.400.045	2	84.073.90	4.315.971.10	
4.º	Contratos.....	n	4.400.045	2	84.073.90	4.315.971.10	
5.º	Deudas y censos.....	n	4.400.045	2	84.073.90	4.315.971.10	
4.471.686.45		256.74	4.471.943.19	85.489.28	4.386.453.91	4.386.453.91	
5.º	Instrucción pública.						
1.º	Junta provincial de Instrucción pública.....	31.025	2	23.20	31.048.20	877.28	
2.º	Institutos.....	n	n	n	n	n	
3.º	Escuelas normales.....	n	n	n	n	n	
4.º	Inspección de Escuelas.	4.000	2	4.000	2	4.000	4.000
5.º	Academias.....	n	n	n	n	n	
6.º	Bibliotecas.....	750	2	750	2	750	750
7.º	Museos.....	n	n	n	n	n	
35.775		2	35.798	20	877.28	34.920.92	
6.º	Beneficencia.						
1.º	Atenciones generales del ramo de Beneficencia.....	1.044.850.84	n	1.044.850.84	9.082.25	1.035.768.59	
2.º	Hospital provincial.....	1.467.543.39	n	1.467.543.39	67.667.51	1.399.875.88	
3.º	Idem de San Juan de Dios.....	461.070.63	2	461.070.63	13.650.15	447.420.48	
4.º	Hospicio y Colegio de Desamparados.....	887.624	2	887.624	28.724	858.900	
5.º	Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.....	473.011.44	2	473.011.44	18.244.14	454.767.30	
6.º	Inclusa y Colegio de la Paz.....	661.919.14	2	661.919.14	76.987.33	584.931.81	
7.º	Casa de Maternidad.....	78.839.35	2	78.839.35	153.81	78.685.54	
5.074.858.79		2	5.074.858.79	214.509.19	4.860.349.60	3.434.127.51	
7.º	Corrección pública.						
1.º	Cárceles.....	67.000	2	67.000	13.000	54.000	
2.º	Establecimientos penales.....	500	2	500	500	500	
67.500		2	67.500	13.000	54.500	54.500	

AÑO DE 1913

121

Número del artículo del ejercicio	Cuenta por artículos	PRESUPUESTO primitivo	AUMENTO en el ejercicio	TOTAL	ANULACIONES en el ejercicio	PRESUPUESTO líquido	PAGOS en los 12 meses	PENDIENTE de pago que pasa á cuenta de recaudos
8.º Único	Imprevistos.....	15.000	>	15.000	>	1.184 63	13.815 37	>
9.º Único	Fundación de nuevos Establecimientos.....	37.524 33	>	37.524 93	37.524 93	>	>	>
10.º	Carreteras. Subvenciones á carreteras Construcción de carreteras provinciales.....	1.º 2.º	> 219.107 95 219.107 95	168 75 219.276 70 168 75 219.276 70	168 75 219.276 70 2.000 2.000	66.511 75 152.764 95 152.764 95 2.000	152.764 95 152.764 95 >	> > >
11.º Único	Obras diversas.....	2.º	>	22.750	>	22.750	21.851 35	>
12.º Único	Otros gastos.....							
13.º Único	Resultas por obligaciones de presupuestos cerrados.....	559.960 69	974 78	560.935 47	9 >	560.926 47	63.514 70	497 411 77
14.º	Ampliación.....	>	>	>	>	>	>	>
15.º Único	Movimiento de fondos.....	>	>	>	>	>	>	>
16.º Único	Devoluciones.....	>	>	>	>	>	>	>

Madrid 15 de Enero de 1914.

El Presidente,

ALFONSO DÍAZ AGERO.